

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL NAYAR, NAYARIT, EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES Y EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA LEY OTORGA:

## LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

# 2019

**Nº 0084**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE: \_\_\_\_\_

PARA SU GIRO DE: Tienda de ropa y

CON DOMICILIO EN: \_\_\_\_\_

DURANTE EL PRESENTE AÑO.

ATENTAMENTE

DEL NAYAR, NAYARIT, A 19 DE Febrero DEL 2019.

TESORERÍA MUNICIPAL

VALIDA EXPEDICIÓN  
C. Pablo Rodríguez Ledezma  
FISCAL

AUTORIZA EXPEDICIÓN

NOTA: CUMPLIENDO CON EL TRAMITE DE SU IDENTIFICACIÓN DE GIRO SE ENTREGA SIN COSTO ALGUNO SU LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO O REFRENDO DEL AÑO CORRESPONDIENTE.